

Guías Docentes

Asignatura: **POLÍTICAS PÚBLICAS Y REFORMA JUDICIAL**

Carácter: **Obligatorio**

Créditos ECTS: **6 créditos**

Semestre: **Segundo**

Idioma: **español**

Breve descriptor

El objetivo de esta asignatura es desarrollar los aportes del análisis económico al estudio de las políticas públicas. Para ello, los contenidos se enfocan en la utilización de la metodología del AED en el diseño y evaluación de las políticas públicas. Después de completar esta asignatura los estudiantes deben ser capaces de entender lenguaje y conceptos importantes del análisis económico dominante en aplicaciones a las políticas aplicadas por los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y otro tipo de entidades sociales. Se examinan los factores involucrados en desarrollar nuevas políticas, escoger entre alternativas, asegurar su implantación y lidiar con consecuencias no anticipadas. Se pretende que el alumno conozca el proceso de diseño de una política pública e identifique las dificultades y oportunidades que se presentan al instrumentarla.

Competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Capacidad de planificación y evaluación de diversos tipos de políticas públicas.
- Capacidad de aplicar técnicas estadísticas al Análisis Económico del Derecho, al diseño de políticas públicas.
- Capacidad para analizar y formular propuestas legislativas y de políticas públicas para mejorar el funcionamiento de los sistemas judiciales.
- Comprender la incidencia que el sector público mantiene sobre la actividad económica.
- Analizar las políticas públicas que influyen en el bienestar de los ciudadanos atendiendo al grado de desarrollo del país.
- Adquirir los conocimientos necesarios para identificar los factores diferenciales que determinan la actuación del sector público en los distintos niveles de gobierno

COMPETENCIAS TRANSVERSALES o GENERALES

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios

- Comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Adquisición de habilidades de comunicación verbal y escrita que permitan expresar de forma clara y precisa, juicios, opiniones, resultados de investigación, asesoramiento, etc. a todo tipo de públicos.
- Adquisición de habilidades para la búsqueda de información y localización de fuentes documentales, y gestión y explotación de bases de datos.
- Capacidad de incorporar al análisis, ideas de igualdad de géneros, derechos fundamentales, no discriminación, pacifismo y valores democráticos.

Programa de la asignatura

PARTE I: Políticas Públicas

1. Contratos prohibidos
2. Análisis económico de la sanidad
3. El uso eficiente de los recursos naturales. Análisis económico de los problemas medioambientales
4. Análisis económico de la discriminación en el mercado de trabajo. La discriminación por motivos de sexo. La regulación antidiscriminación, problemas de eficiencia

PARTE II: Reforma Judicial

1. Evaluación del desempeño de los jueces y las organizaciones judiciales
2. Organización y gestión (1). Organización del sistema judicial. Planificación. Competencia y formación. Auditoría. Inspección de tribunales. Oficina o despacho judicial.
3. Organización y gestión (2). Presupuestos públicos. Contratación pública. Formulación y evaluación de proyectos.
4. Gestión de los casos. Sistemas informáticos para la gestión procesal
5. Medición y análisis de la duración
6. Medición y análisis de la eficacia
7. Análisis de calidad. Certeza e inseguridad jurídica. Métodos para conocer percepciones y opiniones
8. Economía política y reforma judicial. Transparencia y responsabilidad
9. Cómo evaluar cambios en la legislación procesal y sustantiva con efectos en el sistema judicial
10. Cómo estimar los costes ocultos y el impacto de la justicia en la economía

Bibliografía

- Cabrillo, Francisco y Fitzpatrick, Sean; *Economics of Courts and Litigation*; Edward Elgar, Cheltenham, 2008.
- Wayne Parsons, *Políticas públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*, FLACSO-México.

Actividades Formativas

1. **Clases teóricas.** Sesiones de clases teóricas en el aula. Apoyándose en los textos señalados como lecturas obligatorias previas, se expondrán las claves esenciales de los temas propuestos para cada sesión. Se señalarán diferentes planteamientos, para promover el debate en torno a problemas analíticos de aspectos centrales, y se sugerirán referencias bibliográficas para que el alumnado pueda contrastar y profundizar en los contenidos propuestos.
2. **Actividades prácticas.** Desarrollo de diversos tipos de actividades individuales y en grupos, diseñados para favorecer el desarrollo de las destrezas y competencias específicas que el alumnado debe adquirir en el curso: · Lectura y análisis de textos relacionados con los contenidos de la materia. · Clases-debate en aula orientadas hacia la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos al análisis de diferentes temas concretos. · Exposiciones orales, para la presentación y comentario de diferentes materiales elaborados de forma autónoma por el alumnado, tanto a título individual como en grupos de trabajo. · En todas las actividades el alumnado mostrará su capacidad de expresión escrita y oral, su capacidad de articulación de contenidos complejos e ideas interpretativas, así como las reglas básicas de la construcción de trabajos académicos y su exposición en el aula.
3. **Tutorías individuales y de grupos de trabajo.** · Orientación de los estudios, y ayuda para resolver las preguntas y dudas del alumnado sobre los contenidos y el desarrollo del curso. · Asesoramiento en la elaboración y presentación de las actividades orales y escritas individuales, conforme a los criterios académico-científicos que serán explicados en las clases, y discusión de los mismos. · Asesoramiento sobre los recursos bibliográficos y otras fuentes de interés para la materia, así como las herramientas principales para confeccionar bibliografías temáticas especializadas.
4. **Trabajo no presencial de los estudiantes.** · Búsqueda y procesamiento de la información pertinente: identificación, realización de búsquedas, recopilación, organización, selección, análisis, síntesis. · Elaboración de materiales para los trabajos y ejercicios, escritos y orales, contemplados en el curso. · Estudio autónomo, reflexivo y crítico, de los contenidos del curso, a través de las lecturas obligatorias y otras lecturas complementarias elegidas por cada estudiante.

Sistemas de Evaluación

Hay un proceso de evaluación continua del profesor con preguntas y ejercicios durante las clases y tareas a realizar en casa. También habrá un examen final de la asignatura, con preguntas teóricas y ejercicios prácticos. La evaluación se reflejará en una calificación final numérica del 1

al 10, en la que será necesario obtener al menos un 5 para aprobar la asignatura. La calificación final se obtendrá en base a la siguiente ponderación:

- Examen final: 50%
 - Asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas: 25%
 - Ejercicios prácticos escritos: 15%
 - Exposiciones orales: 10%
-